



REPUBLICA DOMINICANA  
**Secretaría de Estado de Industria y Comercio**  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
*“Año Nacional de la Promoción de la Salud”*

### **El Consejo de Zonas Francas aprueba 14 nuevas empresas**

El secretario de Industria y Comercio y presidente del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación informó este martes que el organismo aprobó los permisos de instalación de 14 nuevas empresas de zonas francas, que generarán 1,176 nuevos empleos directos y divisas en el orden de los 11.1 millones de dólares.

El licenciado Melanio Paredes explicó que para el desarrollo y operación de las actividades productivas de las empresas aprobadas, se ha estimado una inversión superior a los de 298 millones de pesos.

Las nuevas zonas francas fueron aprobadas en el marco de la reunión del Consejo de Nacional de Zonas Francas, celebrada ayer, y estarán ubicadas en diferentes parques industriales diseminados en distintos puntos del país.

“La decisión de estas nuevas empresas de escoger a la República Dominicana como destino de sus inversiones, no es más que el resultado tangible de la política económica trazada por el gobierno que encabeza el excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna”, sostuvo Paredes.

Expuso que el consejo también pasó revista al comportamiento de los empleos en las zonas francas durante los últimos tres meses del pasado año, “y acordó involucrar más tiempo en la discusión y adopción de políticas que permitan el relanzamiento eficaz del sector”.

“De lo que se trata es de que el consejo se abocará a discutir políticas que permitan a estas empresas preservarse, convertirse en competitivas y colocarse en capacidad de explorar nuevos nichos en los mercados internacionales”, indicó según un reporte de la Dirección de Comunicaciones de Industria y Comercio.

El ministro de Industria y Comercio y Presidente del Consejo observó que en el esquema internacional de mercado hay un ambiente favorable al sector zona franca, “que hay que explorar y sacar mayor provecho posible”.

“Se planteó también que las diferentes agencias del gobierno que interactúan con el sector unifiquen sus esfuerzos en la creación de condiciones que



REPUBLICA DOMINICANA  
**Secretaría de Estado de Industria y Comercio**  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
*“Año Nacional de la Promoción de la Salud”*

garanticen un adecuado clima de negocios, a los fines de que podamos mantener y preservar estas empresas que aún tienen espacio para fortalecerse y contribuir al desarrollo sostenible de la República Dominicana”, comentó Paredes.

Según la nota de la Dirección de Comunicaciones un total de nueve de las empresas aprobadas operarán en zonas francas industriales y las cinco restantes funcionarán como zonas francas especiales.

“Las nuevas empresas estarán ubicadas principalmente en las ciudades de Santo Domingo y Santiago, específicamente en San Isidro, Villa Mella, Parque Cibernético, Pisano, Itabo, Licey, Pánico y Multimodal Caucedo”, señala.

Agrega que la principal actividad a desarrollar por estas empresas es la de call center y/o procesamiento de datos, manufactura de cigarrillos, manufactura textil, servicio de suministro, metalmecánica y otras.

En la reunión del consejo estuvieron presentes Luisa Fernández, directora ejecutiva del consejo, el Sr. Fernando Capellán, Presidente de Adozona, el Sr. Aquiles Bermúdez, titular de Zonas Francas Santiago, el Sr. Elpidio Caraballo, Subsecretario de Hacienda, La Sra. Velkis Luna por Aduanas, el Sr. Miguel Lama, de Operadoras de Zonas Francas, el Sr. Guarines Méndez de Fomento Industrial, el Sr. Fernando Flaquer de la Asociación de Zonas Francas, el Sr. Pedro Manuel García de la Asociación de Zonas Francas, el Sr. Vinicio Taveras de la Inmobiliaria Banco de Reservas, el Sr. Rafael de Moya, Operadores de Zonas Francas, Sr. José Manuel Torres (ADOZONA) Sr. José Tomas Contreras Operador de zonas Francas.

Pie de foto 4: El Secretario de Industria y Comercio, licenciado Melanio Paredes, ofrece los detalles de la reunión del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, celebrada ayer. Le acompañan la señora Luisa Fernández, Directora Ejecutiva de la entidad, y Fernando Capellán, presidente de Adozona.

**DIRECCION DE COMUNICACIONES**  
19 de febrero de 2008